



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2025-00817586- -UNC-ME#FA

VISTO

La selección de antecedentes, títulos, propuesta y entrevista para cubrir un cargo de Profesor Adjunto con dedicación simple en la materia Introducción a los Estudios Musicales Universitarios (IEMU) con atención en Introducción a los Estudios Musicales Universitarios Extendido (IEMU- Extendido), del Departamento Académico de Música, de la Facultad de Artes, de la Universidad Nacional de Córdoba, y

CONSIDERANDO:

Que la selección se llevó adelante acorde con el reglamento de selecciones de antecedentes vigente, OHCD FFYH N° 1/2008, de aplicación en la Facultad de Artes por RHCD N° 5/2012.

Que para la cobertura del cargo se utilizará partida presupuestaria proveniente de una vacante definitiva del Departamento Académico de Música.

Que se incorporan formularios de inscripción de las y los postulantes, dictamen elaborado por la Comisión Evaluadora y nota de aceptación al cargo del Prof. Juan Andrés Ciámpoli Villa.

Que Secretaría Académica toma conocimiento y acuerda con lo solicitado.

Que en sesión ordinaria del día 15 de diciembre de 2025 el H. Consejo Directivo de la Facultad de Artes aprobó, por unanimidad y sobre tablas, el despacho de la Comisión de Vigilancia y Reglamento.

Por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°: Aprobar lo actuado por la Comisión Evaluadora que intervino en la selección de títulos, antecedentes, propuesta y entrevista para cubrir un cargo de Profesor Adjunto con dedicación simple en la materia Introducción a los Estudios Musicales Universitarios (IEMU) con atención en Introducción a los Estudios Musicales Universitarios Extendido (IEMU- Extendido), del Departamento Académico de Música, de la Facultad de Artes, de la Universidad Nacional de Córdoba, con el siguiente orden de mérito:

1º) CIÁMPOLI VILLA, Juan Andrés, DNI: 25.081.752

2º) BONINO, Agustina, DNI: 37.176.497

ARTÍCULO 2º: Designar interinamente al Prof. Juan Andrés CIÁMPOLI VILLA, Legajo N° 48.755, en un cargo de Profesor Adjunto con dedicación simple en la materia Introducción a los Estudios Musicales Universitarios (IEMU) con atención en Introducción a los Estudios Musicales Universitarios Extendido (IEMU- Extendido), del Departamento Académico de Música, de la Facultad de Artes, de la Universidad Nacional de Córdoba, desde la fecha de alta al cargo y hasta el 31 de marzo de 2026, o hasta la cobertura del cargo por concurso público, lo que ocurra primero.

ARTÍCULO 3º: El docente designado deberá contactarse con la Oficina de Personal a los fines de completar documentación, de manera previa al inicio de sus actividades, y deberá presentar a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la Universidad Nacional de Córdoba copia de dicha resolución, vía correo electrónico a beneficios@cajajp.unc.edu.ar o en su defecto de manera presencial previa comunicación telefónica a los números 0351-153368726 y 0351-152880101 para solicitar turno, dentro del término de diez días a sus efectos.

ARTÍCULO 4º: Protocolizar, publicar en el Digesto Electrónico. Comunicar a Secretaría Académica, al Departamento Académico de Música y a las Áreas de Asuntos Académicos y de Personal y Sueldos. Remitir a Mesa de Entradas para notificar a los/as interesados/as. Cumplido, pase a Guarda Temporal.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA A QUINCE DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTICINCO.